



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO  
FUNDACIÓN QUITALMAHUE  
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto  
[planificacionessanalfonso@gmail.com](mailto:planificacionessanalfonso@gmail.com)  
[www.colegiosanalfonso.cl](http://www.colegiosanalfonso.cl)



## Guía n°3 mayo – sistema mixto

Asignatura/Módulo	<b>Emprendimiento y empleabilidad</b>
Docente	<b>Pilar beltrán</b>
Nombre estudiante	
Curso	<b>4°B</b>
Fecha de entrega	<b>31 de mayo 2021</b>

<b>AE</b>	Diseña y ejecuta un proyecto para concretar iniciativas de emprendimiento, identificando las acciones a realizar, el cronograma de su ejecución y los presupuestos, definiendo alternativas de financiamiento y evaluando y controlando su avance.
-----------	--

¿Por qué es importante formalizar tú empresa o negocio?

- Brindar posibilidades de acceso al crédito.
- Proyecta confianza al cliente y brinda imagen de responsabilidad social empresarial.
- Se abren las puertas a más y mejoras oportunidades de negocios.
- Le permitirá participar en concursos públicos y adjudicaciones como proveedor de bienes y servicios del Estado.
- Saber con qué se cuenta para el futuro de la familia.
- Se evitan multas por no presentar declaración de rentas estando obligados a hacerlo.

### Iniciación de Actividades

La puesta en marcha de cualquier emprendimiento necesita cumplir con las formalidades exigidas por ley, que en el caso específico del Servicio de Impuestos Internos hacen referencia a los tributos.

**El primer paso para la formalización de un emprendimiento**, es el Aviso de Inscripción en el RUT e Inicio de Actividades, con lo que damos inicio al denominado ciclo de vida tributario, que abarca todas las acciones que van desde el Inicio de Actividades hasta el Término de Giro, es decir, cuando decidimos dar término a nuestra actividad. Cabe recordar que es importante conocer nuestro Código de Actividad Económica, para agilizar el trámite. Para conocer más sobre el tema, puede visitar en el sitio web del SII los Códigos de Actividad Económica.

**Plazo para presentar esta declaración de Iniciación de Actividades**, es dentro de los dos meses siguientes a aquél en que comiencen sus actividades Cabe mencionar que después que un contribuyente hace su trámite de Inicio de Actividades, ya sea persona natural o jurídica, debe esperar que el SII realice la respectiva verificación de domicilio, para lo que tiene un plazo de 10 días, luego de ello el contribuyente puede solicitar timbrar documentos o emitir documentos tributarios.

**¿Dónde debo hacer este trámite?** En SII.cl, menú Registro de Contribuyentes, opción Inicio de Actividades. También puede hacerlo en la Oficina del SII correspondiente al domicilio informado para la realización de la actividad comercial. Para ello, debe presentar el Formulario 4415 de Inscripción al Rol Único Tributario y/o Declaración Jurada de Inicio de Actividades.

**¿Qué documentos debo presentar a la hora de hacer el trámite?** Para el caso de las Personas Naturales, en términos generales, debe presentar su Cédula de identidad, el Formulario 4415 de Inscripción al RUT y/o declaración Jurada de Inicio de Actividades lleno y firmado y acreditar el domicilio.

En caso de Inicio de Actividades por Internet, el sistema validará en forma automática la información ingresada, reportando las inconsistencias y señalándole que debe concluir el trámite en la unidad del SII, para subsanar las observaciones y para requerir una verificación de actividad cuando corresponda.

**¿Puedo emitir en forma inmediata Facturas por las ventas?** En términos generales, los contribuyentes que den aviso de Inicio de Actividades deben ser verificados por funcionarios del SII en el domicilio comercial definido para la realización de tales fines. Por ende, deben esperar, al menos, diez días hábiles para poder emitir facturas u otros documentos que den derecho a Crédito Fiscal IVA. Sin embargo, se pueden emitir inmediatamente si se inscribe en el Sistema de Facturación gratuito, en SSI.cl. Si requiere emitir documentos en papel, lo puede hacer mediante Facturas de Inicio, las que deben ser confeccionadas y posteriormente timbradas. Mayor información en la Resolución Exenta N° 12, de 2011.

**¿Puedo modificar y/o actualizar mi información en el SII?** Efectivamente, Los antecedentes que entrega al momento o de su Inicio de Actividades, pueden variar o cambiar en el tiempo, si esto ocurre, se deben informar o actualizar ante el SII, mediante el Aviso de Modificaciones y/o Actualización de la Información, en un plazo de 15 días hábiles desde que se produjo el cambio. Entre otras, las modificaciones que se deben informar al SII, dentro de los plazos legales son:

- Cambio de domicilio
- Apertura o cierre de sucursales
- Modificación de actividades o Giro
- Cambio de Razón Social
- Modificación del Representante Legal
- Disminución de Capital
- Nuevos socios

Algunos de los cambios mencionados se pueden realizar desde Internet, ingresando al sitio web del SII, menú Registro de Contribuyentes, opción Avisos y Modificaciones; o bien concurriendo a la Unidad del SII correspondiente a su domicilio comercial. El formulario N° 3239, habilitado para tal efecto.

#### ACTIVIDAD:

Confeccione el formulario de Iniciación de Actividad de su emprendimiento.

- Utilice los datos necesarios de su proyecto de emprendimiento.
- Necesita buscar el código de actividad en el SII.cl, en base a la tabla internacional de actividades y según a la actividad económica que va a desempeñar en su emprendimiento.
- Link para buscar el código de la actividad económica de su emprendimiento:  
[https://www.sii.cl/ayudas/ayudas\\_por\\_servicios/1956-codigos-1959.html](https://www.sii.cl/ayudas/ayudas_por_servicios/1956-codigos-1959.html)

TIPOS DE SOLICITUD (MARQUE CON UNA 'X')		DÍA MES AÑO		
SOLICITUD DE RUT	<input type="checkbox"/>	FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
INICIO DE ACTIVIDADES	<input type="checkbox"/>	NÚMERO DE DUPLICADOS RUT		
SOLICITUD DUPLICADOS RUT	<input type="checkbox"/>	Retra en la Unidad	Envío por correo al domicilio	

  

TRIBUTACIÓN SIMPLIFICADA 14 TER	RENDA PRESUNTA	RENDA ATRIBUIDA (Art. 14A)	SEMI INTEGRADA (Art. 14B)
---------------------------------	----------------	----------------------------	---------------------------

<b>ROL ÚNICO TRIBUTARIO</b>

**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE**

RAZÓN SOCIAL O APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES	
NOMBRE FANTASÍA (SÓLO PERSONA JURÍDICA)					
<b>SÓLO PARA PERSONA JURÍDICA</b>			<b>SÓLO PARA PERSONA NATURAL EXTRANJERA CON RESIDENCIA</b>		
N° ESCRITURA / DECRETO	FECHA	NOTARÍA / MINISTERIO	TIPO DE VISA	FECHA DE VENCIMIENTO DÍA MES AÑO	PAÍS DE ORIGEN DÍA MES AÑO
N° DE INSCRIPCIÓN			FECHA		
<b>SÓLO PARA SOCIEDADES U ORGANIZACIONES OBLIGADAS A PUBLICAR SU CONSTITUCIÓN EN DIARIO OFICIAL</b>					
FECHA DE PUBLICACIÓN DIARIO OFICIAL			N° DE PÁGINA / CÓDIGO VERIFICACIÓN ELECTRÓNICA (cve) DIARIO OFICIAL		

**DOMICILIO O CASA MATRIZ**

CALLE	NÚMERO	OF./DEPTO./LOCAL	BLOCK	POBLACIÓN / VILLA	
ROL AVALÚO PROPIEDAD	COMUNA	CIUDAD	REGIÓN	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL
<b>SÓLO PARA CONTRIBUYENTES AFECTOS A IMPUESTOS DE PRIMERA CATEGORÍA</b>					
ROL AVALÚO PROPIEDAD	RUT PROPIETARIO	EN QUÉ CALIDAD SE OCUPA EL DOMICILIO			Monto arriendo mes (miles \$)
		Propio del Contribuyente o Socio	Cedido a Contribuyente o Socio	Arrendado por Contribuyente o Socio	
DOMICILIO POSTAL <input type="checkbox"/>	ROL AVALÚO PROPIEDAD	CALLE O CASILLA	NÚMERO	OF./DEPTO./LOCAL	BLOCK
DOMICILIO URBANO PARA NOTIFICACIONES <input type="checkbox"/>	POBLACIÓN, VILLA O CORREO POSTAL				
DIRECCIÓN E-MAIL	COMUNA		CIUDAD		
DESCRIPCIÓN					
CÓDIGO(S) DE ACTIVIDAD(ES)	P	S	S	S	S

**SUCURSAL (en caso de más sucursales, adjunte formulario 4416)**

CALLE	NÚMERO	OF./DEPTO./LOCAL	BLOCK	POBLACIÓN / VILLA	
COMUNA	CIUDAD	REGIÓN	TELÉFONO		
ROL AVALÚO PROPIEDAD	RUT PROPIETARIO	EN QUÉ CALIDAD SE OCUPA LA SUCURSAL			Monto arriendo mes (miles \$)
		Propio del Contribuyente o Socio	Cedido a Contribuyente o Socio	Arrendado por Contribuyente o Socio	

**IDENTIFICACIÓN DE SOCIOS Y DECLARACIÓN DE CAPITAL**

CAPITAL INICIAL DECLARADO POR EL CONTRIBUYENTE (miles \$)		ENTERADO	POR ENTERAR	TOTAL	FECHA PREVISTA ENTERAR
RAZÓN SOCIAL/AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRES	RUT O CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD	APORTES DE CAPITAL DE SOCIOS/ACCIONISTAS	
				ENTERADO (miles de \$)	POR ENTERAR (miles de \$)
				FECHA A ENTERAR (miles de \$)	PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES (%)

**REPRESENTANTES (en caso de más de dos, adjunte Formulario 4416)**

RUT / CÉD. NACIONAL DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
RUT / CÉD. NACIONAL DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

**PERSONA QUE EFECTÚA EL TRÁMITE**

RUT / CÉD. NACIONAL DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
----------------------------------	------------------	------------------	---------

<b>USO SII</b>	FECHA			Declaro bajo juramento que los datos contenidos en esta declaración son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.	<table border="1"> <tr> <td colspan="2"><b>DATO OBLIGATORIO</b></td> </tr> <tr> <td colspan="2">INDIQUE SI EMITIRÁ DOCUMENTOS QUE RESPALDAN EL USO DE CRÉDITO FISCAL IVA</td> </tr> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> </table>	<b>DATO OBLIGATORIO</b>		INDIQUE SI EMITIRÁ DOCUMENTOS QUE RESPALDAN EL USO DE CRÉDITO FISCAL IVA		SI	NO
	<b>DATO OBLIGATORIO</b>										
	INDIQUE SI EMITIRÁ DOCUMENTOS QUE RESPALDAN EL USO DE CRÉDITO FISCAL IVA										
	SI	NO									
CAT. TRIBUTARIA	1	2									
IVA	AFECTA	NO AFECTA									
ANEXO	SI	NO									
ACTUACIÓN REPRESENTANTES				FIRMA CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE (S) O MANDATARIO							
<input type="checkbox"/> CUALQUIERA		<input type="checkbox"/> EN CONJUNTO									
<input type="checkbox"/> MÍNIMO 2		<input type="checkbox"/> OTROS									